

EL CORREO

MADRID

Lunes 6 de Julio de 1891

Núm. 4.103

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Ricardo, 30, 32 y 34, bajo.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, á pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre. Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año XII,

La tarifa de los vinos.

Si no tanta impresion como en España, tambien en la republica vecina varios espíritus reflexivos han expresado sentimientos de desagrado al conocer la votación de la Cámara francesa, elevando el derecho sobre los vinos extranjeros.

«Admitamos—dice—que sear, desterrados los vinos (extranjeros), ¿habrán desaparecido por eso? Venia, para que nosotros los manipulásemos; para una parte de nuestros propios vinos eran una verdadera materia prima, y un punto de apoyo para nuestro comercio exterior; Francia era asi dueña del mercado de vinos, y su superioridad era reconocida universalmente. ¿Qué va á ocurrir? Por nuestra propia culpa habremos alejado de nuestro país las importaciones; habremos condenado á los viticultores extranjeros á buscar nuevos mercados, y por consiguiente, á que ellos mismos mejoren sus productos.»

Otro periódico francés, que tambien tiene importancia, y que en esto discurre bien, *Le Siecle*, ha escrito lo siguiente:

«La Cámara de diputados ha rechazado el derecho de 50 céntimos que el gobierno proponia para los vinos extranjeros, y aprobado la cifra de 70 céntimos que figuraba en el dictámen de la comision de aduanas.»

La cifra mantenida por M. Develle era ya muy elevada; pero la de la comision tiene casi un carácter prohibitivo.

La Cámara ha querido proteger así á la viticultura; ahora la viticultura francesa parece que reconquista el terreno perdido, lo cual prueba su prosperidad. Si los vinos no se vendieran á un precio remunerador, segun todas las probabilidades, nuestros agricultores no se preocuparian de fomentar los viñedos. No hay ejemplo de que una industria sin mercados y sin clientela tienda á aumentar su produccion. Lo dice que la mayor parte de los beneficios va á los intermediarios; pero la proteccion no alterará el fenómeno, porque el comercio continuará sus operaciones cargando el sobreprecio al consumidor, y en definitiva éste será quien pague.

En lugar de beber vino puro y libre de toda mezcla nociva, beberán vinos adulterados, que deberán su fuerza y su color á sustancias bien poco agricolas, en lugar de deberlo á los vinos fuertes de Italia y España.

Entre tanto, nosotros tenemos derecho á preguntar de qué modo, con la nueva tarifa sobre los vinos, el ministro de comercio va á concertar un tratado con cualquiera de los Estados del Mediodia de Europa que nos han surtido hasta aqui de lo que nos faltaba; es decir, de vinos alcohólicos necesarios para reforzar los débiles caudales de nuestras nuevas plantaciones.

Comprendemos que despues de reanudarse la triple alianza en las singulares condiciones que acaba de renovarse el pacto, el Parlamento francés no haya sentido la necesidad de hacer á Italia concesiones que habian de ser mal recompensadas. Nosotros no tenemos la abnegacion de unir nuestras quejas á las de los viticultores italianos, cuyos vinos se quedarán en la bodega, ó buscarán otra salida. Los hombres de estado de la nacion vecina han observado con Francia una conducta tan extraña, que no ha debido asombrarnos el voto de la Cámara francesa.

Pero estas razones sentimentales, por insuficientes que sean, no pueden invocarse tratándose de España y Portugal, naciones con las que nos unen excelentes relaciones.

«Qué satisfacciones de amor propio nacional vamos á sentir haciendo difíciles, por no decir imposibles, las relaciones comerciales con Madrid y Lisboa? Y cuando en estos dos países hay un fuerte partido proteccionista, que pide que se establezcan barreras contra los productos franceses; ¿vamos nosotros á ayudar la campaña de este partido contra Francia?

Estamos perdiendo más de cien millones por haber cortado nuestro tráfico con Italia. ¿Se quiere obligarnos á que perdamos otro tanto cortando nuestras relaciones con España?

Nuestros obreros, que saben los perjuicios que esto produciria á los centros manufactureros, imaginan que se pierdan los fabricantes van á ganarlo los viticultores con un aumento de clientela por sus vinos?

Una nueva carga para los consumidores y nuevas pérdidas para nuestros numerosos industriales y trabajadores que tienen su principal mercado en el mediodia de Europa, tales son las consecuencias del voto dado por la Cámara en la cuestion de los vinos.»

LA CUESTION DEL BANCO

Los comerciantes de Zaragoza celebraron ayer una reunion numerosa, de que dan cuenta los telegramas, deduciéndose de estos telegramas que en la reunion se mostraron divisiones entre seguir apurando los procedimientos de la protesta razonada ó no admitir los billetes.

Esta reunion se celebró por dar respuesta á la circular del Circulo Mercantil de Madrid, y en ella hubo tambien lamentaciones porque no concurriran comerciantes importantes, entre ellos el señor Higuera, si bien éste convino decir que es senador de la mayoría.

Al fin se acordó por gran mayoría, dar un voto de confianza á la junta del Circulo y autorizándola para que por sí sola ó con intervencion de los síndicos de los gremios todos y de las entidades que resulten perjudicadas con el proyecto de

emision, lleve á la práctica la protesta iniciada en el modo y forma más conveniente. Dicen tambien los despachos de Zaragoza, que en aquella sucursal se ha recibido estos dias una remesa de plata, por si fuese precisa esta clase de moneda para facilitarles cambios.

«Pero siendo todo esto motivo de legitima preocupacion para todo el mundo, y tambien para los ministeriales, todavia á estos lo que les fastidia más es la disidencia que se ha producido en su campo, y que conservadores tan calificados como los Sres. Durán y Bas, Casa Jimenez, Villamejor, Bayo y D. Jacinto Ruiz, y personas de tanta autoridad mercantil como el marqués de Urquijo, combatan el proyecto.»

Esta disidencia es lo que sobre todo afige á *La Epoca*, que ya anoche se vió precisada á decir:

«En el Senado continuará el debate sobre el proyecto del Banco. Por cierto que muchos conservadores ven, no sin pena, que las principales censuras sobre la obra del señor ministro de Hacienda salgan de los bancos de la mayoría.»

Porque ya se sabe que en este género de asuntos suelen los gobiernos conceder cierta amplitud á sus amigos; pero en la ocasion presente ha habido algun exceso, que, aparte de lo que pueda influir en la moral del partido, presta eternas á las oposiciones.

Nosotros comprendemos los motivos, respetables, sin duda, que á algunos oradores impulsan á combatir aquel proyecto; pero tambien recordamos lo que de los fiscalistas se decia cuando suscitaban al Sr. Sagasta dificultades semejantes.»

En efecto, los conservadores explotaron mucho el tema de las disidencias de los liberales; lo explotaron en todas las regiones, pues son poco escrupulosos en estas cosas; y comprendemos, por tanto, que al sentirse la ceniza en la frente, no sepan ya á qué santo encomendarse.

Por lo demás, tampoco nosotros somos partidarios de exagerar ninguna cuestion, y menos aquellas que se relacionan con el crédito público; no porque esta moderacion nuestra la merezcan los conservadores, que no guardaron ninguna prudencia cuando mandaban los liberales, sino por respeto á nosotros mismos, y por el temor razonable que tenemos de que producido el pánico habian de padecer todos los intereses.

«Pero el gobierno tiene aún espacio para hacer algo que temple las pasiones y evite posibles complicaciones.»

Admita una enmienda, en virtud de la cual se reduzca la emision á mil millones.

«Después de cincuenta millones más de billetes sobre los actuales, creemos que han de bastar á las necesidades del país. Y si andando el tiempo se viera que la emision era insuficiente, entonces se presenta otra ley y se amplía dicha emision. ¿Por qué no hace esto el gobierno?»

El impuesto sobre los vendedores.

Ya saben nuestros lectores hasta el presente, lo que pasa con este impuesto.

Pues bien, para componer, sin duda, el asunto, la administracion pública ha tomado esta medida: «Como ha empezado el nuevo año económico, la Hacienda invita á los estanqueros que expendan cerillas y papel de fumar, á los vendedores ambulantes, ya pregonen y expendan la mercancia en calles, ferias ó mercados, ya en puestos fijos al aire libre, dentro ó fuera de las poblaciones, y á cuantos industriales se hallen comprendidos en la tarifa 5.ª del reglamento de la contribucion industrial de 13 de Julio de 1882, para que se presenten á proveerse de la *Patente* que les habilita para el ejercicio de la industria y les evite las consecuencias y quebrantos del procedimiento ejecutivo.»

EL CABOTAJE

La junta directiva de la Asociacion de navieros y consignatarios de Barcelona, dirigió el sábado al Sr. Nicolau, presidente de dicha corporacion, el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Federico Nicolau.—Hotel de Paris.—Madrid.—La junta directiva ruega á V. E. pida al gobierno haga, como es justo, extensivo el cabotaje, ó sea la completa franquicia de derechos, á nuestros productos ultramarinos á su entrada en la Peninsula, suprimiéndose los derechos transitorio y municipal.—Izaguirre.—Baster.—Gusi.—Balcells.—Masó.»

Vamos por partes, porque estos asuntos conviene aclararlos, para que el público se entere.

Desde 1.º de Julio, los productos peninsulares entran en Cuba libres de todo derecho, porque allí no existen los consumos municipales ni otras gabelas: en una palabra, desde aquella fecha, el comercio y la navegacion entre la Peninsula, Cuba y Puerto Rico, será de cabotaje.

Bajo este punto de vista, comprendemos que los navieros y comerciantes de Cataluña, que exportan barinas y otros artículos á Cuba, estén satisfechos.

«Pero pueden decir lo mismo los hacendados, los fabricantes de tabacos, los dueños de alambiques y los cultivadores de cacao en las Antillas?»

Estas son las principales riquezas de aquellas islas. Pues bien; el azúcar de todas clases, producto y procedencia de las provincias españolas de Ultramar, satisfice un impuesto transitorio á su entrada en la peninsula de 8 pesetas 80 céntimos por 100 kilos de azúcar; 16 pesetas el cacao por 100 kilogramos; 27 el café, y 3'75 cada hectólitro de aguardiente.

El impuesto municipal figura en una

cantidad igual al transitorio para el azúcar, cacao y café en las Antillas.

Respecto al tabaco, sujeto á legislacion especial, y estancado como se halla, el impuesto no puede ser más crecido.

Los únicos artículos que vienen de Cuba con verdadera franquicia son los muebles usados.

«Crean de buena fé los autores del telegrama, que ni el gobierno ni los municipios podrán prescindir de los derechos establecidos? Respecto al tabaco, ¿cabe pensar en rebaja alguna, siendo una renta que constituye para el Tesoro uno de sus mejores ingresos?»

El cabotaje beneficiará mucho, no lo dudamos, á las importaciones de la Peninsula en Cuba; pero de poco podrá utilizarse el comercio de la gran Antilla para el envío de sus principales artículos á la metrópoli.

Conviene poner las cosas en claro para que no se consideren exageradas, como se dice, ciertas quejas que vienen de Cuba, y que se refieren al importante asunto del cabotaje.

REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA

Justo es reconocer que los hombres de ley y la prensa en general, han recibido con aplauso los proyectos de Organizacion judicial y Enjuiciamiento penal, leídos recientemente en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Por nuestra parte, dispuestos estamos á tributarle aquellas alabanzas á que indudablemente se hará acreedor, si realiza, como se anuncia, en un plazo breve, el plan de reformas que bosquejó en su discurso de apertura del año judicial que ahora termina.

Todo aquello que tienda á mejorar la organizacion de nuestros tribunales asentándola sobre bases de verdadera independencia; todo propósito que se encamine á abreviar los trámites y aun las instancias en los negocios civiles, simplificando los juicios universales que han sido y continúan siendo ruinosos y perdurables; todo cuanto facilite la ejecucion de las sentencias, asegure la inamovilidad y garantice la competencia y rectitud de los tribunales, dando garantías al juez contra el despocho del litigante, y al litigante contra los descarietos ó mala fé del juez; todo lo que en ese sentido se haga merecerá los aplausos de la opinion y la gratitud del país.

El Sr. Villaverde ha rendido un eloquente tributo de admiración á las reformas de los Sres. Alonso Martinez y Montoro Ríos, reconociendo en el excelente preámbulo de los dos proyectos en que nos ocupamos, los indiscutibles beneficios que han reportado al país las obras legislativas del partido liberal, en cuyo concurso busca el actual ministro de Gracia y Justicia los medios de perfeccionar, así la organizacion de nuestros tribunales, como el sistema de enjuiciar en los procesos.

La desaparicion del juez único para resolver los negocios civiles y su sustitucion por el *tribunal de partido*, acusa un evidente progreso y es, sin duda alguna, un paso de avance hacia la única instancia en la civil, reforma que va contando con la entusiasta adhesion de todos los que desean una administracion de justicia rápida y económica.

Tambien nos parece acertada la creacion de los *tribunales municipales* y la intervencion de la junta calificadora del órden judicial, con funciones permanentes, en el examen de los méritos y aptitudes de los funcionarios de la magistratura.

La buena organizacion de los tribunales es cuestion que á todos interesa y en la que no debe mezclarse para nada la cuestion política; por eso nosotros nos complacemos en alentar, si por acaso lo necesitamos, con nuestro sincero aplauso al Sr. Villaverde, que con indiscutible competencia y con laboriosidad poco común, ha acometido la ardua y difícil tarea de reformar las leyes de procedimiento y la organizacion del poder judicial, buscando en el Senado el concurso de los Sres. Montero Ríos y Groizard para que aquellos importantes proyectos sean discutidos por los hombres de ley, con absoluta separacion de los ideales políticos de cada uno.

Enmienda del Sr. Comas.

Hé aqui la que ha presentado este distinguido senador al proyecto sobre el Banco.

«El art. 4.º del referido dictámen se sustituirá en estos términos:

«Art. 4.º En compensacion del aumento de emision que autoriza el art. 1.º de esta ley y mientras el sistema monetario legal comprenda los dos cuños de oro y plata, el Banco de España estará obligado á efectuar el cambio de billetes entregando en monedas de oro el 5 por 100 por lo menos del valor nominal de aquellos y el resto en monedas de plata, siempre que exceda de 750 millones el importe nominal de los billetes en circulacion, pudiendo verificar el cambio únicamente en monedas de plata si la circulacion no excede de dichos 750 millones; para todo lo cual, sin perjuicio de la publicacion de sus balances semanales, anunciará diariamente en las oficinas del cambio el importe nominal de los billetes que estén en circulacion.»

En compensacion de la prórroga que concede el art. 3.º, el Banco de España anticipará al Tesoro público 150 millones de pesetas, por los que no cobrará interés ni tendrá derecho al reintegro hasta el 31 de Diciembre de 1921, en cuyo dia serán reembolsados.

El ministro de Hacienda dispondrá de este anticipo con arreglo á las leyes y á las necesidades del Tesoro, en los siguientes plazos:

De 50 millones de pesetas, desde 1.º de Julio de 1891.

De otros 50, desde 1.º de Julio de 1892.

De los 50 restantes, desde el día de 1893.

El gobierno podrá reembolsar al Banco de España el referido anticipo de los 150 millones de pesetas desde 1.º de Julio de 1904; y desde el día en que lo hiciese, el Banco estará obligado á efectuar el cambio de los billetes en la misma proporcion de oro y plata de que queda hecha mención, cualquiera que sea el importe nominal de los billetes que están en circulacion.

Palacio del Senado 5 de Julio de 1891.—Augusto Comas.»

El gran Mundo en Paris.

Los salones se cierran.—Tés, bailes, y garden-party. Ivette Guilbert.—El baile del ministerio de Negocios (extranjeros) y su historia.—Una frase de Napoleón III.—El baile de trajes de la princesa de Sagan.—El Dr. Pean.

Paris 2 de Julio.

Los protagonistas de la moda tenían profetizado que este año el toque de salida para las plays y bosques sería el 14 de Julio.

Queríase dar un paso más en la imitacion de las costumbres inglesas, pero sus profecías no se realizan, los salones de la alta sociedad parisiense han cerrado casi todos sus puertas.

Los ingleses viajan siempre con más frecuencia, son más turistas que los franceses y durante la *season*, que comprende parte de la primavera y la mitad del estío, van y vienen de la ciudad á sus casas de campo todas las semanas. En Ascott, por ejemplo, todos los propietarios de la comarca, se instalan en sus casas y villas durante la gran semana de carreras de caballos. En cambio aqui, ni en Chantilly ni en sus hermosos alrededores hay una sola casa de recreo ocupada por sus dueños la semana del Derby.

Las excursiones primaverales no han entrado en las costumbres parisienses; las giras campestres, las idas y venidas del campo á la ciudad, las reservan para el otoño. Y se comprende. Comen, reciben, apuestan, bailan y se divierten tanto en Mayo y en Junio, que al asomar el estío necesitan un reposo y se resiste la mayoría á prolongar la *season* hasta el mes de Julio.

Las últimas fiestas mundanas han sido tan elegantes como agradables. Despues del gran baile de trajes de la Princesa de Leon, que ha sido el *clon* de la temporada y el tema de las conversaciones en los salones y jardines, la flor de la sociedad no ha descansado un momento.

Garden-party, comida y *soirées* á diario. Un sábado, comida y collon en los salones de la condesa de Mun; los viernes, recepcion en casa de los condes de Cornet y en la morada de madame Leon Fould.

La condesa de Kersaint dió el jueves una comida, seguida de recepcion. La aplaudida cantadora Ivette Guilbert, popular como *Paulus*, y tan de moda en los salones aristocráticos como en el escenario del café de l'Horloge, de los Campos Eliseos, recitó y cantó con mucho *esprit* varias de sus famosas canciones; entre otras, *La Premise*, *Le Fiacre*, *L'Auscultation nerveuse* y *Sur la scène*. Risas, bravos y flores. Ivette Guilbert es hoy la encantadora diva de los *complets*. Ha creado un género especial, y posee el talento de hacer reir y llorar al público de Paris. Entre el gran mundo, como en los cafés-gritantes, tiene sus imitadoras. Condesas y cantantes repiten sus canciones más aplaudidas, remedando sus graciosas maneras.

La bella condesa de Kersaint hizo los honores de esta *charmante soirée*.

La embajada de Austria-Hungria se despidió de la primavera con una *soirée* y una comida diplomática.

Lady Lytton obsequió á sus visitas con una *soirée* dramática en el gran salon de la embajada de Inglaterra. Un divertido juguete de Leon Tuisseau, *Entre chien et loup*, fue admirablemente interpretado por las señoras Brandés, Caron y Dumény.

Otros *amateurs* representaron *Une conversion*, y Mr. Woms recitó unas poesías.

Lady Lytton y el embajador de Inglaterra recibieron otra tarde en sus jardines del Faubourg Saint-Honoré al cuerpo diplomático y al gran mundo parisiense y extranjero.

Una *garden-party*, tan brillante como la *soirée*, en donde se comentó la ausencia de Mme. Carnot.

Al gran baile del ministerio de Negocios extranjeros asistieron unas 4.000 personas. Mme. Ribot hizo los honores, vestida de color crema, cuerpo adornado de encaje de Bretaña, y lazos de saten amarillo en las hombreras. Escotes muy atrevidos y muchos lacitos iguales al color del vestido, es la nota dominante en los trajes de baile. Y mucha cola, mucha cola....

El suceso del collon lo obtuvo un carrito en forma de concha marina, lleno de flores, tirado por dos pavos reales muy aplaudidos.

El magnífico ministerio de Negocios extranjeros, inaugurado en 1855, gobernando el ministerio el conde Walewsky, me recuerda una frase del emperador Napoleón III. Al visitarlo le dijo al conde: «Querido ministro, estais mejor alojado que yo.»

En este edificio se firmó el tratado de Paris en 1856, y se dió el año de 1857 el primero de los célebres bailes de trajes, tan frecuentes en tiempo del imperio.

Los martes de Mme. Henri Schneider concluyeron con un gran baile; la condesa de Beausacq ha cerrado sus salones con una *soirée artistique*; la princesa de la Tour d'Auvergne ofrece esquisitos menús y re-

cibe con la distincion de siempre. Madame Delamarne-Didot exigió el miércoles á sus amigos que se presentaran empolvadas, y á los hombres de frac de color. *La toilette de Madame*, color de hoja seca y cintura verde, estilo Luis XVI, fue muy admirada. Obtuvieron repetidos aplausos los actores de *La Gagere imprévue* y del *Devin du Village*.

Chez Mme. Pulitzer, esposa de un periodista yankee, un magnífico concierto ejecutado á la perfeccion. Trozos de *Safo* y melodias de Lefèvre y de Schumann. El baritono Faure cantó el aria de la *Coupe du roi*, de Thulé, y el *Plaisir d'amour*, de Martini. El *bonquet* fué el final de *Hernani*, cantado por los coros del Conservatorio.

Los tés de la baronesa de Sandrans, esquisitos; los bailes de Mme. de Meubri-son muy lindos, como los de Mme. Jules Porgés.

La duquesa de Fezensac reunió en elegante *raout* á las notabilidades del faubourg Saint-Germain, entre las que se veia á las embajadoras de Austria y de Inglaterra con sus maridos.

La simpática norte-americana madame Ayer obsequió con una elegante *matinée* musical y literaria á sus numerosos amigos. Arias, duos, versos y un divertido sainete de Berton, *Les Jurons de Cadillac*, fueron muy aplaudidos en los salones del antiguo hotel Mouchy.

A la misma hora se celebraba otra *matinée* no menos aristocrática en casa de la marquesa de Vibraye, motivada por el contrato de boda de su nieta, Mlle. de Mallesse, con el marqués de la Ferté-Seneçtere. La *crème* del faubourg Saint-Germain llenaba los salones del hotel de la calle de Varenne, admirando su decorado antiguo y el gusto y la riqueza de los regalos de boda.

Espacio y memoria me faltan para dar cuenta de otras reuniones en los salones protestantes; sin embargo, citaré otras dos.

El tenor Dimitri y Mad. Sulzbach, que posee hermosa voz de mezzo-soprano, fueron muy aplaudidos en los salones de madame Witt. Muchos de los concurrentes á esta fiesta bailaban al dia siguiente en el hotel de Mad. Cottier. Acompañada de sus dos lindas hijas, la condesa Paul de Pourtalés y la señorita Cottier, compartia los honores de la casa, recibiendo los placeres por su notable galeria de cuadros, verdaderos *chefs d'œuvre de l'art*.

Ochenta y seis convidados se sentaban el lunes en los comedores del palacio de la princesa de Sagan.

Seis mesas, presididas por la princesa de Sagan, por su hijo el conde de Périgord, por su hermano el baron Seillière, por la marquesa de Galliffet, por madame Legrand, y por lady Paget.

Saboreado el *menú*, los comensales aplaudieron con estrépito el fantástico golpe de vista que ofrecia el jardin, ó mejor dicho, el hermoso parque estilo Luis XIV, contiguo al que tuvo nuestra antigua embajada en la rue Saint-Dominique.

El jardin era un Paraíso, con luz eléctrica.

Los hombres casi todos vestian frac de color.

Veíanse pocos disfraces: el conde de Uribarren llevaba un uniforme de oficial francés del imperio; M. de Vatemnil, traje de molinero Luis XV.

El duque de Luynes llevaba frac de color malva; el conde Jacques de Bourges, frac azul; el marqués de la Prange, frac blanco; M. de Erazu, frac amarillo claro; el baron de Ravignan, de color amapola; M. Eugène Schneider, de color azul; sin embargo, dominaba el frac enarnado.

El duque de Vallombrose, el baron Gustave de Rothschild, el conde d'Alsace, M. Bocher, el conde de Tanlay y otros se presentaron de frac negro y capa veneciana.

Hará una ligera reseña de los nombres y trajes de algunos disfraces femeninos.

La princesa de Sagan representaba una hermosa japonesa.

Túnica de seda azul y blanca, cayendo encima de larga falda de saten blanco bordada de flores y de mariposas de todos colores.

Peinado alto con grandes alfileras de oro.

La marquesa de Luynes, *née* d'Uzès, traje Luis XV y cabello empolvado; falda de saten rosa, y saten blanco con guirnalda de rosas; hermosa pedreria; collar de grandes rubis y una *rosette* de tres filas de brillantes. La botonadura del cuerpo hasta la cintura era de hermosos rubies.

La duquesa de Gramont, traje del Directorio, rayas negras y amarillas y sombrero grande azul.

La marquesa de Virieu, *née* Noailles, *costume Directoire*, falda de rayas rosa y blanco y cuerpo azul.

La princesa Amédee de Broglie, en *merveilleuse*, falda verde azul, cuerpo de terciopelo violeta y gran *chapeau empanaché*.

La condesa Jean de Montebello vestia un traje oriental, ideal.

La marquesa de Chaponay, *née* Schneider, traje Directorio, falda rosa y negra, sombrero grande negro.

Dos preciosas *arlequines* representaban la marquesa de Baillieu y la marquesa de Marsa con sus lindos trajes combinados; la de Baillieu color rosa y adornos rosa. Preciosos *ravissants*.

La condesa Aymerly de la Rochefoucauld lucia traje de saten gris Luis XVI, cabello empolvado salpicado de diamantes.

La condesa d'Alsace, traje del Imperio

de terciopelo boton de oro, cabello adorna- do de gasa blanca.—La condesa de Tys- Kienwicz: *costume* de gran dama florentina del siglo XVI, de brocado rosa bordado de perlas, y bonete lleno de perlas.

La condesa Francois de Gontaut: traje Luis XVI, falda corta de faya blanca flo- reada de rosas.

La baronesa de Fleury, *née* Maille, un precioso traje del año 1830 de muselina amarilla, peluca rubia, sin trenza gris.

La condesa Foulques de Maille con su traje de campesina y cesta de flores colga- da en el brazo, obtuvo un *succès*.

Y la condesa de Chzelles, con su traje estilo Luis XVI compuesto de saten blan- co y gran *chapeau empanaché*.

Y la condesa Luis de Montesquieu con su traje de saten gris bordado de encarna- do, sombrero de terciopelo y plumas del mismo color!

Y madame Lambert de Rothschild con su precioso traje Luis XVI, manto color malva *drapé*.—Y la marquesa d'Arancon con su *costume* Luis XIII azul y blanco.

Y la condesa de Maleyssié y la marquesa de Broc con sus caprichosos trajes de saten blanco.—Y la condesa de Puysegur repre- sentando una encantadora María de Medi- cina, elegantemente vestida de moré azul celeste. Imposible describir tanto disfraz, tanta belleza, tanto lujo de *toilettes*. ¡Qué modelos para los pintores!

De una a dos de la madrugada baile *sans cotillon* y cena servida en mesitas cuadra- das para ocho y doce cubiertos; una moda que ha echado raíces, implantada en el gran mundo por la vizcondesa de Courval.

La princesa Amédée de Broglie vestida de saten blanco salpicado de claveles mul- ticolores compartió con su hermana la viz- condesa de Trédern los honores de una *soirée ravissante*, ofreciendo la hospitalidad para el otón en sus hermosos castillos de Chaumont-sur-Loire y de Brissac.

Chez la Duchesse de Pomar *soirée* y repre- sentación de *Philimon et Baucis*, *tres applaudis*.

La baronesa de Gunzboerge reunió en su recepción elegante concurrencia.

El miércoles, madame Madeleine Semai- re hizo los honores de una deliciosa *garden- party* en la isla del gran lago del Bosque de Bolonia. Juegos campestres, y *lunch* amenizados con intermedios coreográficos.

Le *diner costumé* seguido de *cotillon* que presidió el jueves la princesa J. Murat fué brillantísimo.

La baronesa Adolphe de Rothschild in- vita para una segunda *garden-party* en su pintoresca quinta de Boulogne.

El famoso cirujano Péan recibirá el do- mingo en su *chateau de Boulayes*, *diner et cotillon*, con la misma elegancia y *sans fa- con* que recibe, le estripa el cáncer a un paciente. De frac y corbata blanca, la pe- chera de la camisa cubierta con una pe- queña servilleta hizo la semana última dos notables operaciones delante de un grupo de sabios franceses y extranjeros.

Au revoir.—Pol.

Ayuntamiento.

La sesión de hoy ha sido extraordinaria, celebrada á petición de algunos señores concejales.

Su objeto: tratar de allegar recursos para socorrer á las víctimas del siniestro de la Ribera de Curtidores, y ocuparse del mejoramiento del material de incendios.

Segun datos de la tenencia de alcaldía del distrito de la Inclusa, las pérdidas ma- teriales ocasionadas á los vecinos de las casas incendiadas ascienden á 446.598 pe- setas; de ellas estaban aseguradas por di- ferentes compañías 338.630, y sin asegu- rar 107.968.

Presidida la sesión por el Sr. Rodríguez San Pedro, y después de aprobarse el acta y de quedar enterado el Ayuntamiento de los anteriores datos, el señor alcalde ha creado una junta de distrito y diferentes juntas de barrio encargadas de recojer los donativos del vecindario; y que la canti- dad recaudada ascendía en el día de ayer á la suma de 1.177 pesetas 50 céntimos.

Seguidamente se lee una proposición para que el Ayuntamiento contribuya con cinco mil pesetas al socorro de las vícti- mas del incendio, nombrándose del seno del Ayuntamiento una comisión encarga- da de hacer el reparto. Pide también la proposición que se facilite trabajo en las obras municipales á los pobres que á consecuencia del siniestro hayan quedado sin medios de subsistencia; que se proceda á la inmediata reforma del cuerpo de bom- beros y del material de incendios, y que se acuerde un voto de gracias para cuan- tos contribuyeron con sus esfuerzos á que el incendio no alcanzase mayores propor- ciones.

La apoya el Sr. Figueroa y Torres, tribu- tando entusiastas elogios al cuerpo de bomberos, que en este como en todos los casos ha demostrado un valor y arrojo dignos de encomio; manifiesta que el servicio de incendios no está á la altura, no ya del de otras capitales de Europa, sino que ni de tampoco al de algunas provincias de Es- paña, y aboga por su inmediata reforma.

La proposición es tomada en considera- ción.

El señor Alcalde dice que la proposición tiene dos partes: una la referente al socor- ro que ha de darse, que cree puede quedar acordado en esta sesión; y otra, la reforma del cuerpo de bomberos, que entiendo debe aplazarse para otra sesión, dejando que estudie el asunto la comisión correspon- diente, que es la de policía urbana.

Así lo acuerda el Ayuntamiento.

Después de tomado este acuerdo, el se- ñor Chiché quiere que en la sesión de hoy quede nombrada la comisión especial para la reforma del cuerpo de bomberos.

El Sr. Aguilera, con gran habilidad, hace ver que los firmantes de la proposición, que se inspiran solo en la prosperidad del vecindario, no han tenido inconveniente en deferir á la indicación del alcalde.

El Sr. Bquerdo dice no había querido to- mar hasta ahora parte en el debate para no darle carácter político. Entiende que además de las cinco mil pesetas mencio- nadas en la proposición, deben los conce- jales contribuir también con sus donativos particulares, dividiendo el producto en dos partes, una destinada á las víctimas del incendio, y otra para premiar á los hé- roes que evitaron que se propagase.

Propone que en uno de los solares del munici- pio se levante un edificio en el que se pueda dar habitación gratuita á cada uno de los héroes, y que el Ayuntamiento faci- lite también los locales de su propiedad para que puedan darse espectáculos y con-

tribuir de este modo á que sea mayor la cantidad que se recaude para el socorro de las víctimas.

Dice que, aunque republicano, le lasti- man como concejal los desdenos que al alcalde se hagan, y que en este sentido se ha sentido herido al ver que al alcalde —al que tributa elogios— se le ha preterido en determinado y reciente acto público.

El señor Alcalde dice que no sabe á qué ha querido aludir el Sr. Ezquerdo, porque siempre se le han guardado las debidas consideraciones; dice que los locales del municipio están á disposición de quien quiera utilizarlos en bien de los desgra- ciados, y concluye manifestando, que al terminar la sesión, quedará abierta en su despacho la suscripción propuesta por el Sr. Ezquerdo.

Se acuerda que los señores concejales per el distrito de la Inclusa sean los en- cargados de repartir las cinco mil pesetas votadas por el Ayuntamiento, y se le- vanta la sesión, á las once y cuarto.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Buenos-Aires 5.—(Servicio especial de la Agencia Fabra.)
Cotización oficial del oro en el día de ayer, 358.

Trabajos militares.

Paris 5.—El periódico *La Autoridad* dice que el diputado por Niza, Sr. Raiberti, se halla dispuesto á interponer al gobierno por los numerosos trabajos militares em- prendidos por los italianos en la frontera de los Alpes.

Modificación ministerial.

Rio-Janero 5.—El gobierno ha sufrido una ligera modificación, habiendo sido nombrado ministro de Hacienda el señor baron de Lucena y de Agricultura el señor Cavalcanti.

M. Carnot.

Paris 5.—El presidente de la república, M. Carnot, visitó en la mañana de hoy las casas de obreros recientemente edificadas en el barrio de Belleville. Acompañaban solo al jefe del Estado los generales Bru- ges y Toulza en traje de paisano, y no hu- bo la menor ostentación de fuerzas de po- licía. El público aclamó repetidas veces á M. Carnot.

Este asistió por la tarde á la distribu- ción de premios á los alumnos de las ense- ñanzas profesionales de obreros mecáni- cos, pronunciando en dicho acto una sen- tida alocución, que fué acogida por nutrido aplauso del auditorio.

Visita de los Emperadores.

Windsor 5.—El Emperador Guillermo visitó en la mañana de hoy el cuartel Victoria. Después almorzó en palacio, dando pasó el resto de la tarde.

Sentencia por lo de Fourmies.

Douai 5.—El tribunal de apelación ha dictado ya sentencia contra los principa- les responsables de los desórdenes de Fourmies en 1.º de Mayo. Culiné ha sido condenado á seis años de reclusión y diez de interdicción civil, y Lafarque á un año de cárcel y cien francos de multa.—*Fabra.*

Soldados ahogados.

Soleure (Suiza) 5.—Un ponton que se hallaba en el río Aar cerca de Wangen y que conducía 23 soldados de ingenieros, se fué á pique en el momento en que éstos se hallaban haciendo ejercicios de navegación.

Cinco soldados lograron salvarse; los demás perecieron.

La festividad del domingo.

Paris 6.—En la sesión de la Cámara de diputados de hoy, se esplanará una inter- pelación al ministro de Obras públicas para que éste obligue á las Compañías de ferrocarriles á cumplir la última circular que obliga que estén cerradas los domin- gos las estaciones férreas de pequeña ve- locidad.

Una merced.

Berlin 6.—El Emperador de Alemania ha conferido al príncipe Leopoldo de Hohenzollern el título de Alteza Real.

Maniobras navales.

Paris 6.—Se han comunicado las órde- nes para que hoy mismo comience la se- gunda serie de las maniobras navales que la escuadra francesa está haciendo en el puerto de Tolon.

Las operaciones de hoy comprenderán ejercicios de velocidad desde Tolon hasta las islas Baleares.

Las maniobras navales terminarán el próximo lunes con un simulacro de ataque del puerto y plaza de Tolon.

El puerto será defendido por todas las baterías de tierra y mar que harán simultáneamente fuego para rechazar el ataque.

En la madrugada del día 13 se simulará un horroroso incendio en el arsenal, de- biendo acudir todas las tripulaciones de la escuadra para dominar el fuego. A esta grandiosa operación estarán presentes to- dos los ministros á bordo de un buque de guerra.

El gobierno estará de regreso en Paris el mismo día 13 á las cinco de la tarde para asistir á la gran revista militar que se ve- rificará en Longchamps el día 14.

La causa del descarrillamiento.

Munich 6.—Sigue interrumpido el ser- vicio de trenes con Berlin, á consecuencia del descarrillamiento ocurrido el sábado úl- timo cerca de la estación de Eggoltheim.

De la información oficial abierta para averiguar las causas que produjeron la ca- tástrofe, resulta que ésta ha sido debida á que la vía férrea estaba minada por las aguas en trozos de bastante extensión.

El Cardenal Mermillod.

Roma 6.—Los últimos despachos reci- bidos de Ginebra sobre el estado de salud del Cardenal Mermillod, son sumamente alarmantes.

Dicen que se teme de un momento á otro su fallecimiento, habiéndosele ya adminis- trado los últimos Sacramentos.—*Fabra.*

FALSIFICACION DE SELLOS en Cuba.

Nuestros lectores recordarán lo que diji- mos en El Correo dos ó tres semanas hace, sobre la gran cantidad de sellos falsos que procedentes de Cuba circulaban por esta isla y fuera de ella.

Cuando dimos esta noticia, la pusieron en cuarentena los periódicos oficiosos de Madrid; pero es el caso, que luego de haber leído nosotros los periódicos que han llegado de Cuba por el último correo, nos

hemos encontrado con la confirmación plena de nuestras noticias.

En efecto, era verdaderamente escanda- loso lo que pasaba: se puede calcular en un 50 por 100 los sellos falsos que se han consumido en estos seis meses. Las cartas que han salido de la isla, en casi su tercé- ra parte, llevaban sellos de esta clase, y lo mismo ha sucedido con las que circulaban por el correo interior.

Los periódicos de Cuba hacen constar que las autoridades y la policía de la isla no habían advertido estos fraudes hasta que se recibió del gobierno de Madrid denuncia de lo que pasaba.

Por consecuencia de las escitaciones del gobierno de la Metrópoli, se han tomado algunas medidas de precaución; pero no deben ser muy eficaces, cuando un periódico de la Habana, después de dar cuenta del suceso, añade lo siguiente:

«Hasta ahora las medidas tomadas á ese respecto resultan tibias y débiles, pues lo primero que debía haberse intentado y realizado era intervenir el depósito general de efectos timbrados y las colectorías, á ver si los sellos procedían de la Fábrica Nacional, ó si se falsificaban en la isla.

Una falsificación en cantidad tan enorme no puede ponerse en circulación clau- destinamente sin que inmediatamente fue- se notada la falsedad, y este es un dato que no deben olvidar los llamados á escla- recer este asunto.

De todos modos, la situación de las au- toridades en esta cuestión es poco airosa.»

Noticias de Segovia.

El Sr. Llovet Castelo, ha tomado posesión del cargo de alcalde. Los cargos elec- tivos se han verificado con lucha, habien- do tenido mayoría absoluta para primer teniente alcalde el Sr. Terradillos, liberal, y segundo teniente, Aleman, conservador.

En la segunda y tercera tenencias ha ha- bido disidencias, dejándose para otra se- sión la provision definitiva de estos cargos, dándose interinamente á D. Pedro de Frutos y D. A. Fernández, republicanos. Se han coligado republicanos y conservado- res contra liberales y demócratas, pero estos últimos tienen mayoría hasta hoy.

Se hacen preparativos para recibir á SS. MM. si verifican su anunciado viaje á la Granja.

Son muchas ya las familias que han ido á disfrutar la agradable temperatura de aquella ciudad.

Entre otras, las de los marqueses de Cas- telar, conde de Ceste, Uhagon, general Bustamante, y Mariano Arans, ex-director de El Liberal.

La cosecha se presenta excelente, por lo cual los labradores creen poder resar- cirse de las grandes pérdidas de años anteriores.

No obstante, se mantienen firmes sin tendencia á baja los precios de los ce- reales.

El termómetro marcando 26 grados á la sombra á las doce del día, y 20 á las cuatro de la tarde.

El centenario del descubrimiento de América.

Presidida por el Sr. Cánovas del Castillo celebró ayer sesión la junta directiva del Centenario para enterarse de los trabajos llevados á cabo desde la última reunion por las secciones en que se divide.

Después de darse cuenta del fallecimen- to de D. Felix Marquez, que examinaron las adhesiones recibidas que son muchas, de los distintos gobiernos, centros y sociedades del extranjero.

El gobierno de Washington, la Santa Sede, la Casa Real y gran número de sociedades y centros ofrecen tomar parte en el Centenario, y al efecto, y con el fin de que los objetos que se envíen cuesten me- nos, las empresas de vapores y ferro-carriles harán importantes rebajas en los precios de los trasportes.

El Sr. Cánovas anunció que, segun noti- cias del arquitecto, Sr. Velazquez, encarga- do de las obras, la iglesia de Palos y el mo- nasterio de la Rábida quedarán tal y como estaban cuando los visitó Colon al salir en busca de las Indias occidentales.

Los terrenos que rodean el monasterio, cedidos gratuitamente por el señor duque de Alba, se embellecerán, poblándolos de plantas americanas, que los convertirán en un precioso jardín.

Crónica de espectáculos

Jai-Alai.

Con una gran entrada se jugó ayer el partido de desafío á 50 tantos, con ocho pelotas, que tenían concertado Oyarvide y Christu, colorados, contra Echevarria y Champion, que llevaban color azul.

Jugaban á cesta y ganaron los segundos á los primeros, dejándoles en el tanto 44.

El peloteo del tanto 39 enloqueció al público y dió un triunfo á los colorados, después de siete boleas seguidas.

Jardines del Buen Retiro.

Se cantó ayer en los Jardines, por pri- mera vez en este año, la ópera *Faustina*.

Como el hermoso *spartito* de Donizetti es de los que agrada siempre al público, y como la noche estaba deliciosa, la concurren- cia que asistió á los Jardines en busca de solaz y frescura, llegó á tales límites, que apenas si había medio de circular por aquellos amenisimos lugares.

La ejecución de *Faustina* satisfizo á to- dos. Cantaron muy bien la señora Rios y los Sres. Linares y Asuar, las partes res- pectivas.

La próxima temporada teatral promete grandes atractivos.

En Lara actuará, contando con las seño- ras Valverde y Rodríguez y los Sres. Ara- na, Rubio y Larra, una excelente com- pañía, en la cual figurarán nuevos artistas.

En la Princesa actuará la compañía que con tanto acierto dirige el Sr. Palencia, en la que figurará además de su esposa la se- ñora Tubau, la aplaudida actriz señora Rosario del Pino, que tanto gustó en Bar- celona y que es desconocida en Madrid.

En Jovellanos tendremos á Berges con su compañía de zarzuela seria, en la cual quizá figure una nueva tiple de grandes esperanzas, la señora Carrillo.

En Parish otra compañía, cuyo contrato no está aún ultimado.

En la Comedia, Mario y sus compañeros,

exceptuando Rosell, al cual sustituirá el popular Tamayo.

En Esclava no se sabe aún qué compañía habrá, y en Apolo seguramente actual, pues se dice que la de Felipe irá el próximo in- vierno á uno de los primeros teatros de Barcelona.

AL MENUDEO

Junta interina.

Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido nombradas de real orden las juntas interinas de los Colegios de Escriba- nos, creadas por el real decreto de 29 de Mayo último.

La del territorio de la Audiencia de Ma- drid la forman:

D. Juan Gomez Marrodán, decano.

D. Ezequiel Arizmendi.—D. Fermín Suez- rez y Jimenez, vocales.

D. Domingo Vazquez Mon, tesorero.

D. Juan Pedro Perez Reina, secretario.

Impuesto de derechos reales.

A virtud de consulta de la administra- ción de contribuciones de Castellon, el go- bierno, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, ha resuelto, con carácter general, que no se puede exigir á los contribuyentes la entrega en las admi- nistraciones subalternas de Hacienda de los documentos sometidos al impuesto de derechos reales, pues dichas dependencias no se hallan autorizadas para examinar, censurar ó entender en la calificación de la naturaleza jurídica del acto ó contrato gravado que hagan, por la pericia, com- petencia y aptitud legal que ostentan los registradores de la propiedad en los pue- blos y los abogados del Estado en las ca- pitales de provincia, como tales liquida- dores del impuesto de derechos reales.

Reunion.

En el solar número 12 de la calle de la Cabeza se reunieron ayer los pintores de coches, que el último lunes reunieron sus tareas.

Después de darse cuenta de los gastos producidos por la huelga, algunos de di- chos operarios manifestaron estar muy agradecidos á la acogida que les han dis- pensado los maestros.

Un cadáver.

Telegrafían de Gerona que á corta dis- tancia de la vía férrea y en el sitio denomi- nado barrio de Predet, fué encontrado el cadáver de un hombre, envuelto en un hule y atado con una cuerda.

Se supone que fué arrojado á la vía des- de un tren, puesto que en dicho barrio no se tiene conocimiento de la comision de ningún delito ni de la desaparición de ninguna persona.

El juzgado instruye las oportunas dili- gencias.

Solicitud de exámen.

Del 1.º al 15 del mes próximo deberán solicitarse los exámenes para el mes de Setiembre, á fin de dar validez académica á los estudios hechos libremente.

Los efectos del calor.

A las nueve de la mañana de ayer se re- unieron en las Escuelas Pías de San Anton hasta treinta individuos pertenecientes á la alianza republicana del barrio de Belen, con objeto de proceder al nombramiento de comité.

Las pasiones fueron enardeciéndose; y como la discusión se saliera de los límites debidos, el delegado de vigilancia del distrito del Hospicio, Sr. Laorga, suspendió la reunion en medio del alboroto general.

Habana 5.—Ayer sábado llegó á este puerto el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Alfonso XIII*.—*Fabra.*

La *Gaceta* de hoy solo publica dos reales decretos, el primero decidiendo la compe- tencia suscitada entre el gobernador de Palencia y el Juez de Batañas, y uno de Gobernacion aprobando una transferencia en el presupuesto vigente de 1890-91 con destino á varios artículos.

Un entierro.

Ayer se verificó la conducción del cadá- ver del conocido industrial D. Carlos Ar- dura y Bardo, á la Sacramental de Santa María. El duelo fué presidido por el capel- lan de San Sebastian D. Juan Fernandez, D. Ricardo Garcia y D. Juan Ardua.

Entre las muchas personas que acudie- ron á rendir la última prueba de amistad al que en vida fué consecuente amigo, recordamos á los Sres. D. José Canalejas, Romero Paz, Alberto Aguilera y Btegon; los concejales Sres. Gayo y Llorea; el di- putado provincial Sr. España y el editor Sr. Gonzalez Rojas; los conocidos indus- triales D. Atilano Beloso, Simon Garcia y Juan Perez, y los Sres. Flores (D. Pedro), Fariñas (D. José), Emilio (D. Tomás), Ochoa, Marin, Campoy, Ramos (D. Joa- quín), Joaquin Julian, Alfredo Julian é hijos, Suarez Figueroa (D. Luis), el letrado Sr. Cortina, Monasterio (D. Manuel), Val- ledor, Minuesa, Calvo, Jalió, Hévia, Me- nendez, Suarez (D. José y D. Francisco), Artero y Valleja, José Garcia Pimiel, Fran- cisco Gonzalez, Pedro Quintana, José Den- che, Joaquin Julian, y otros que no re- cordamos.

Llamó la atención la magnífica carroza de ébano, tirada por seis caballos, servida por la agencia «La Pompa Fúnebre.» Pasarian de 180 los carruajes que formaban parte del fúnebre cortejo.

Desearnos á la familia de nuestro esti- mado amigo y correligionario D. Ricardo Garcia la resignacion bastante á pérdida tan irreparable.

Se asegura que en los últimos dias de este mes fundearan en aguas de San Sebastian, los buques *Pelayo*, *Reina Regente*, *Isla de Luzon* y *Destructor*.

D. Santiago Estrada.

A las tres y media de esta madrugada ha fallecido en Madrid el notable literato argentino D. Santiago Estrada, víctima de penosa dolencia que le ha tenido postrado por espacio de treinta dias.

Con el fallecimiento de Estrada pierde la república del Plata uno de sus más ilus- tres hijos y sus amigos un hombre de gran corazón y nobles y generosos sentimientos.

¡Descanse en paz el finado!

Visita á la Cárcel-Modelo.

El ministro de Gracia y Justicia, acom- pañado de los Sres. Conde y Luque, Illana, Lavin, Alvarez Mariño y Arangueren, visitaron ayer tarde la Cárcel-Modelo, con objeto de adoptar algunas medidas rela- cionadas con la higiene y el mobiliario.

Después de la visita pasaron á la sala de

juantias, donde acordaron las reformas que habian de introducirse.

Ya se habian hecho algunas en la pri- mera galería, que tambien se llevarán á efecto inmediatamente en las restantes.

Suicidio.

Un joven de 17 años, llamado I. S. S. hijo de un funcionario de la Audiencia de esta corte, suicidóse en la madrugada de ayer, en la Ronda de Atocha, disparándose un tiro de pistola en la sien derecha.

Personado en dicho sitio el juzgado de guardia, procedióse á levantar el cadáver, encontrando una carta del suicida en que manifestaba obediencia su determinación á cuestiones particulares.

Extravagancias de rico.

Acaba de fallecer en Pan la viuda de G..., á los noventa y dos años de edad, en el convento de las monjas de la Esperanza, y su testamento contiene cláusulas inter- resantes.

Deja un legado de 100.000 pesetas al Instituto de Francia (seccion de ciencias), para la persona que de aquí á diez años haya inventado el medio de comunicarnos con un planeta.

En el caso de que el Instituto de Francia no acepte el legado, estipula que este pa- sará al Instituto de Milán y si éste tam- poco acepta, al de Nueva-York.

Deja tambien otro legado de 50.000 pe- setas á la Academia de Medicina para el que descubra el procedimiento más sen- cillo de curar las enfermedades del co- razón.

El comité fusionista del distrito de Pa- lacio ha resultado dar un banquete á su presidente Sr. Villasante como prueba de su incondicional adhesión al mismo, al cual están invitados el Sr. Sagasta, el presidente del Comité Provincial y presiden- tes honorarios del comité del distrito.

La comision ejecutiva tiene acordado que dicho banquete se celebre en un local del distrito de Palacio y que sea servido por uno de los restaurantes del mismo dis- trito.

Esta mañana ha fallecido en Madrid la señora doña Luisa Rodriguez y Alvarez, madre de nuestro estimado amigo y anti- guo compañero en la prensa el distingui- do escritor D. José Franco Rodriguez, á quien enviamos, así como á su padre y hermanos, el testimonio de nuestro sincero pésame.

No tenemos noticia de este rumor que acege hoy *El Clamor*:

«Anoche se dijo, ignoramos con qué fun- damento, que el Sr. Sanchez Bustillo dis- gustado con algunos importantes accionis- tas del Banco de España, habia anunciado su dimision del cargo de director de este establecimiento de crédito.»

Leemos en *La Correspondencia* una curio- sa noticia:

«En el Ayuntamiento de Orense el alcal- de es un general, y el primer teniente de alcalde un coronel retirado de la Guardia civil, ambos propietarios y muy queridos en la poblacion.»

Ha llegado á Pamplona el artista Sa- rasate.

Dentro de pocos dias marchará el señor Montero Rios á Lourizán.

El Sr. Sagasta, cuando se cierran las Cortes, irá á los baños de Alzola.

El marqués de Soto Hermoso ha retirado su candidatura por el distrito de Sari- ñena.

despedida *La dama de las Camelias*, que interpretó admirablemente, arrancando una serie de ovaciones.

El entusiasmo subió de punto al llegar a la escena final, y cuando el telón cayó, el auditorio llamó con estrepitosos bravos, a la actriz, sobre la escena. Pero al levantarse de nuevo el telón, no fué la Simpson quien se presentó, sino un caballero vestido de rigurosa etiqueta que, en medio del silencio asombrado del público dijo con voz solemne:

«Ladies y gentlemen: Acabais de presenciar el triste fin de Margarita Gauthier, víctima de esa terrible enfermedad (la tisis) pues bien, yo os juro que Margarita no hubiese muerto y que un porvenir de felicidad se abría ante sus ojos al lado de su Armando, si hubiese hecho uso de las píldoras antituberculosas que expende el doctor T. en su laboratorio de la calle de...»

En Europa este reclamo hubiese producido un clamoreo de indignación en los espectadores. Los de Boston celebraron la ocurrencia con bravos y palmadas y dijeron que aquello era muy oportuno y muy americano. El costo de ese anuncio teatral fué de 3.000 dólares que se repartieron el empresario y la actriz.

A un bajo cantante de gran fama, que aplaudieron mucho los new yorkinos, algunos años atrás, le propuso un día cierto Comerciante, que intercalara en los *complets* de la serenata de *Faust* el anuncio de una cerveza nueva. El artista se negó en digno y el industrial se mostró admirado de que un hombre que cantaba para ganar dinero, rechazase la ocasión de ganarse sin esfuerzo alguno mil duros que se le brindaban por decir en vez de: *Tu cha fai l'adormentata...* esto otro: «¡Ah! que rica es la cerveza...» El escriptura del artista debió de parecerle eminentemente ridículo.

El último eco del *puffismo* americano que nos llega, de allende los mares, es también curioso. Se refiere a un medio de propaganda hallado por el *World*, periódico de Nueva-York, que obsequió con una merienda colosal tan abundante como exquisita a más de dos mil niños. Los camareros que servían a los pequeños comensales les decían: «Ya veis, amiguitos, qué bien os quiere el *World*... no olvidéis, por tanto de recomendar a vuestros papás, que lo compren cada día.»

¡Y qué habían de olvidar los agraciados angelitos el cargo que se les hacia! El medio ha resultado excelente y el periódico ha visto en el espacio de pocos días aumentar su tirada en enormes proporciones.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA AGENCIA FABRA.

Revisión constitucional.

Berna 6.—El plebiscito últimamente verificado en todos los cantones de la Confederación ha dado por resultado una mayoría de 50.000 votos en pró de la revisión constitucional en el sentido de que se conceda al pueblo el derecho de iniciativa en las Cámaras.

Un huracán.

Nueva-York 6.—Telegrafían de Galveston, diciendo que ayer se desencadenó allí un terrible huracán que produjo grandes daños en todos los buques surtos en el puerto y en muchos edificios de la ciudad. La fuerza del viento fué tal, que las aguas del golfo de Méjico inundaron las calles de la población.

El Imperador Guillermo en Inglaterra. Londres 6.—El viaje del Emperador de Alemania a Inglaterra continúa siendo el tema de discusión preferente en todos los periódicos.

The Standard declara hoy que en el palacio de Windsor no habrá pacto alguno que firmar; pero que esto no obstante, las palabras que allí puedan pronunciarse influirán en la historia tanto o más que las firmas cuidadosamente conservadas en las cancelerías de las potencias europeas.

¡Espantosa catástrofe!

Douvres 5.—A tres millas de este puerto se ha ido a pique un gran vapor. No se sabe el nombre, ni la nacionalidad, ni la procedencia del mismo. Se ven los mástiles, que sobresalen de la superficie del mar.

Se cree que la catástrofe fué repentina y que perecieron todos los tripulantes y pasajeros, pues a pesar de haberse perdido el buque tan cerca de la costa, no se tiene noticia hasta ahora de que en parte alguna hayan arribado naufragos.

Reina con este motivo viva ansiedad. Se ha telegrafiado a todos los puertos ingleses, y se mandan buques a reconocer el sitio del siniestro.

Las huelgas.

París 6.—Las huelgas fabriles que habían surgido en el departamento del Norte tienden a desaparecer, por carecer los huelguistas de recursos suficientes.

El tífus.

París 6.—El tífus está haciendo estragos en algunos establecimientos penitenciarios de Francia. Se han adoptado rigurosas medidas sanitarias.

La triple alianza.

París 6.—La prensa rusa acentúa su oposición a la triple alianza, y al mismo tiempo se muestra cada día más simpática a Francia.

La presencia de la escuadra francesa en Cronstadt ha sido muy explotada por los rusos para hacer alardes de amistad a los franceses.—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 6, a las dos en punto, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Muy poca concurrencia de diputados; en el banco azul el Sr. Silvela.)

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alix pide que se remita a la Cámara un expediente de Guerra, y el presidente promete poner en conocimiento del ministro la súplica anterior.

El Sr. Lopez Mora hace algunas observaciones al señor ministro de la Gobernación, entre ellas una referente al reciente impuesto de los vendedores ambulantes, diciendo que la opinión en éstos está tan escitada, que hoy mismo estuvo a punto

de deurrir un conflicto entre los vendedores de periódicos y los agentes municipales.

El Sr. Silvela manifiesta que el impuesto está acordado por el Ayuntamiento y la Junta de Asociados, como uno de los medios para enjugar el déficit; pero reconoce que en algunos extremos, como en el referente a los vendedores de periódicos, tiene que ser objeto de una modificación especial, pues realmente el comercio de éstos pequeños industriales no exige capital, se ejerce a crédito y no puede exigírseles un impuesto tan apremiante.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin discusión las actas de Balmaseda y Noya, quedando proclamados diputados los Sres. Martínez Rivas y Pais Lapido (D. Pedro) respectivamente.

Se aprueban algunos dictámenes de carterías y el Sr. Calbeton pide la palabra y pide que se cuente el número de diputados.

En el momento de hacer la pregunta, habria unos 20 diputados en el salon de sesiones. En seguida empezaron a sonar los timbres, pero a pesar de todo el número de diputados se aumentó muy poco.

Por último, el Sr. Pidal suspendió la sesión por falta de número.

Eran las dos y media.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 6 de Julio, a las dos y quince, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

(Nueve senadores en los escaños. En el banco azul los ministros de Gobernación y Hacienda.)

El señor baron de Benifayó apoya una proposición de ley de un ferro-carril económico.

El Sr. Barzanallana hace algunas observaciones relativas a la cesion gratuita de terrenos para el muelle de San Sebastian.

El Sr. Calleja ruega al señor ministro de la Gobernación que modifique varios artículos de la real orden y reglamento de 16 de Mayo último referente a los médicos de partido.

El señor ministro de la Gobernación ofrece hacer las oportunas aclaraciones en los artículos citados por el Sr. Calleja.

El Sr. Pacheco pregunta si el gobierno tiene conocimiento de los acuerdos de la Cámara francesa, relativos a la subida de los derechos de importación a los vinos españoles, y qué medidas se propone tomar el gobierno para salvar a la producción vinícola nacional del peligro que le amenaza.

El señor ministro de Hacienda contesta que el gobierno defenderá como puede los intereses de la producción vinícola.

El Sr. Duran y Bas dirige unas preguntas sobre el edificio de la Aduana de Barcelona.

El incidente de las cartas.

El señor conde de Xiquena pide explicaciones al señor ministro de Ultramar por no haber contestado hoy en el Congreso a la pregunta que hizo el sábado un diputado a Cortes, relativa a un hecho ocurrido hace algunos días en el ministerio de Ultramar, el cual dió motivo a la cesantía de un funcionario y a la medida verdaderamente extraña de no permitir la entrada en aquel departamento a un diputado a Cortes, hermano del funcionario cesante, y que además pertenece a un cuerpo militar.

Advierte que no quiere entrar en el fondo de la cuestion, reservándola para que se trate en el Congreso.

El señor ministro de Ultramar contesta que ha estado hoy a primera hora en el Congreso, y que nadie le ha hecho preguntas sobre el hecho a que se refiere el señor conde de Xiquena.

Declara despues que lo ocurrido no tiene la menor importancia. Se trata—dice—del extravío de unas cartas confidenciales, con motivo del desestero, pero cuyas cartas no tenían ningun interés ni han llegado, como se ha dicho, a manos de una elevada persona.

Quise, no obstante, averiguar quién podía ser culpable de aquel extravío, y procediendo quizás con excesivo rigor, declaré cesante al empleado que había tenido aquel descuido, que efectivamente es hermano del Sr. Salcedo, diputado a Cortes y que fué mi secretario particular hasta el día que juré el cargo.

Dice tambien que de este incidente dió cuenta al Consejo de ministros.

Niega despues que haya prohibido la entrada en su departamento al diputado Sr. Salcedo, y concluye deplorando que de un hecho insignificante se escriban ciertas novelas y se le quiera dar tan grandes proporciones.

El señor conde de Xiquena rectifica para manifestar que si con efecto el hecho no tenía importancia, es más censurable la conducta del señor ministro de Ultramar, por no haberse apresurado a declararlo así en el Parlamento, estando como estaba en tela de juicio el honor de un oficial del ejército.

El señor ministro de Ultramar rectifica a su vez, manifestando que hasta el sábado por la tarde no se le hizo la pregunta en el Congreso, y que hoy ha estado a primera hora en dicha Cámara, por si se reproducía la pregunta.

ORDEN DEL DIA.

El proyecto del Banco.

El Sr. Botella rectifica algunos conceptos del discurso del Sr. Duran y Bas y alude al senador por Cataluña Sr. Paz, para que emita sus opiniones sobre el proyecto.

El Sr. Paz habla para alusiones, defendiendo el proyecto, que, en su sentir merece el aplauso de todas las personas sensatas y de las clases productoras de Cataluña.

El Sr. Nicolau habla tambien para alusiones como senador por Barcelona y dice que en aquella población existia alguna alarma por lo peligroso que es discutir tan ampliamente sobre el crédito público; pero que algunas personas caracterizadas de dicha población le habían aconsejado que votase en favor del proyecto del gobierno para que saliese con la autoridad posible de las Cortes.

Lamenta la actitud en que se ha colocado el Sr. Duran, contraria al proyecto, y concluye negando que pueda traer conflictos el aumento de emision del Banco.

El Sr. Duran y Bas rectifica, manifestando al Sr. Botella que ojalá defendida con tanto calor, en la desgracia, al partido conservador, como hoy lo defiende estando en el poder.

Sostiene que es opuesto al artículo 1.º del proyecto, pero que para evitar una votacion que podría dársele un carácter político, retiraba su enmienda.

Se pone a discusión el artículo 1.º El señor conde de Hascon consumió el primer turno en contra, pronunciando un razonado discurso para demostrar los peligros del aumento de emision.

El Sr. Cancio Villamil (de la comision) defiende el proyecto y dice que los comerciantes no hacen sacrificios de ninguna especie, y que por el contrario, ellos son los que sacrifican a los pobres consumidores.

En votacion nominal fué aprobado el artículo por 113 votos contra 44.

El Sr. Girona apoya una enmienda al artículo 2.º Continúa la sesion.

LA CAUSA DEL MATUTE

Sesion de hoy.

A las dos se constituye el tribunal y da comienzo el acto.

El señor Presidente (Carrasco) en cumplimiento de las disposiciones de la ley del Jurado, hace el resumen con suma imparcialidad y en estricto acuerdo con lo ordenado en las prescripciones legales.

Seguidamente da lectura a las preguntas que ha de contestar el Jurado.

El señor Fiscal pide que contesten dos preguntas más de las consignadas, los señores del Jurado.

Se oponen a esta pretension los letrados Sres. Ruiz Jimenez, Muñoz Rivero, Castaños, Llado, Guerrero y Ronda y el Tribunal de Derecho no acepta lo pedido por el Fiscal.

Quedan por consiguiente las preguntas tal y como fueron leidas por el Presidente. Cerca de las tres se retira el Jurado para dictar el veredicto.

El veredicto del Jurado.

A las siete menos veinte minutos vuelve a la Sala el Jurado, dando lectura el presidente al veredicto que declara la inculpabilidad de todos los procesados.

El fiscal pide que se saque el tanto de culpa y se remita a los tribunales, por cargos hechos en declaraciones de varios testigos, cuyos cargos constan en actas.

El retirarse el tribunal de derecho a dictar sentencia absolutoria, el numeroso público que llena el local aplaude calorosamente, ordenando el presidente que la Guardia civil despeje la sala, como así se hace.

Los procesados han sido puestos en libertad esta misma tarde.

Montepío de la prensa.

Esta tarde se ha reunido en una de las secciones del Congreso la junta directiva del Montepío de la prensa, bajo la presidencia del Sr. Castelar, quedando aquella constituida.

Se acordó la admision definitiva de socios sobre las bases siguientes, ajustadas en un todo al reglamento de la Asociación, aprobado en junta general:

1.º Las cuotas mensuales, pagadas por adelantado, serán de una a cinco pesetas. 2.º Amargo a estas cuotas, los asociados tendrán derecho, pasado el primer año, a percibir los beneficios que establece el reglamento.

Todos aquellos a quienes se les considere ya como socios por haberse adherido al pensamiento, deberán enviar, para que su admision sea definitiva, las señas de sus domicilios y la cuota porque se suscriben.

Los periodistas y escritores que sin estar adheridos previamente deseen ingresar en la sociedad, deben tambien ponerlo en conocimiento de la junta directiva en las mismas condiciones que los anteriores, quedando sujetos para su admision a las prescripciones del reglamento.

La junta directiva ha acordado, para simplificar las operaciones de ingreso en la sociedad, que los que deseen pertenecer definitivamente al Montepío de la Prensa, se dirijan al secretario de la sociedad, don José Alvarez Builla, en la redaccion del periódico EL CORREO.

BALANCE DEL DIA.

La sesion del Congreso ha sido hoy muy breve, como puede verse por el Extracto, pues molestado el Sr. Calbeton de que se hubiera aprobado el acta de Valmaseda que pensaba discutir, ha protestado de esto y además ha pedido que se cuente el número, y como no lo hubiese, se levantó la sesión; por cierto de un modo definitivo, pues el presidente bien pudo haberla suspendido por un corto espacio de tiempo, hasta que se reuniera suficiente número de diputados, como durante las Cortes pasadas hizo varias veces el malogrado presidente Sr. Alonso Martínez.

Los conservadores, que han tachado de obstruccionistas a los liberales, no son justos ni revelan tener buena memoria, porque en las últimas legislaturas, mandando los liberales, bien por sí mismos, bien por alguno de sus auxiliares, pedian con frecuencia que se contase el número.

Suspendida la sesión del Congreso, no ha podido reproducirse el incidente sobre las cartas sustraídas de Ultramar, suscitado el sábado por el Sr. Ugarte; pero en cambio se ha suscitado este incidente en el Senado por una pregunta del señor conde de Xiquena, deduciéndose de la respuesta del Sr. Fabié, que la culpa de toda la tiene la operacion del desestero, toda vez que al hacerse la policía de verano en el ministerio de su cargo, fué cuando desaparecieron en tal barullo las cartas en cuestion.

En este asunto, a nosotros lo que nos llama principalmente la atencion es cómo se han dejado pasar tantos dias sin darse la

explicacion del desestero, que ahora se ha dado por el señor ministro de Ultramar.

Y aparte de esto, se nos ocurre que ciertas leyes providenciales pesan sobre el señor Fabié, que durante el mando de los fusionistas, así como corresponsal de periódico que como senador, no ha perdonado medio de derramar toda clase de pesimismo sobre la administración liberal; de tal modo, que si en el tiempo que él estaba en la oposicion hubiera ocurrido el incidente de las cartas sustraídas y se hubiera hecho un empréstito como el de Ultramar, Dios solo sabe las cosas que se habrían mandado al *Diario de Barcelona* y que habrían resonado en la sala de sesiones de la alta Cámara.

En esta Cámara se ha votado esta tarde el artículo 1.º de la ley sobre el Banco por 113 votos contra 44.

Los conservadores han hecho un grande esfuerzo para que la votacion sea muy nutrida, pues han convecado con urgencia y con apremio a todos sus parciales. Así y todo la votacion total no llega a la mitad más uno de los individuos que componen la alta Cámara, que sabido es se compone de 350 representantes.

Los Sres. Paz y Nicolau, no sabemos si sugeridos por el gobierno, han querido hoy mermar la opinion del Sr. Duran y Bas; pero inútilmente, porque el Sr. Duran y Bas tiene, en nuestro concepto, más autoridad que sus disidentes colegas.

En la votacion de esta tarde hay que señalar estos perfiles: de los ministeriales han votado en contra los señores marques de Villamejor, D. Jacinto Ruiz y Bayo, absteniéndose los Sres. D. Manuel Girona, marqueses de Urquijo, Casa-Jimenez, de la Viesca, de Peñaforida y otros.

En cambio, han votado con el gobierno, de procedencia liberal, los Sres. Rivera y Santana (D. Manuel); tambien han votado con el gobierno los Sres. Camacho y Maluquer y el señor duque de Medina Sidonia, cuyo voto puede explicarse por ser de ordinario costumbre que voten con el gobierno constituido los altos funcionarios de Palacio; aunque esto mismo enseñará a *La Epoca* el error que cometió cuando discutiendo con nosotros, al tratarse de la última promoción de senadores, se obstinaba en poner entre los fusionistas a los señores duque de Medina Sidonia, Camacho, Rivera, Maluquer y otros.

Se nos olvidaba decir que tambien ha votado hoy como correcto conservador el general Daban.

Despues de esta votacion, ha seguido discutiéndose el art. 2.º, sin que sea fácil fijar el día preciso en que pueda votarse el proyecto definitivamente, pues todavía quedan bastantes enmiendas a los artículos pendientes, y entre éstas una del señor Comas—la que reproducimos por separado—que contiene puntos de verdadera novedad.

Entre los fusionistas hemos recogido esta tarde el rumor, muy extendido, de que piensan pedir que se cuente el número para la votacion definitiva cuando llegue el momento oportuno; lo cual ponemos en conocimiento del gobierno, para que tome las medidas convenientes.

No se proponen los fusionistas en modo alguno hacer obstruccion al proyecto, pero consideran que esta ley del Banco, tan combatida por la opinion pública y de tan extraordinaria importancia, requiere no salga de la representacion nacional como una ley cualquiera.

Nuestro muy estimado amigo el señor general Bernudez Reina, que acaba de llegar de los baños de Alhama, donde ha pasado una temporada para reponer su salud, no es exacto, como dice anoche *La Correspondencia*, que piense combatir el proyecto de Montepío Militar, pendiente de discusion en el Senado.

Los valores públicos han vuelto hoy a padecer una nueva depreciacion, y los cambios con el extranjero están ya a 6 1/2 por 100, lo cual acusa gravísimos daños.

En la causa del matute, segun puede verse por separado, se ha pronunciado hoy al ser terminada, un veredicto absolutorio.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE JULIO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 0/0 int. c.	75.60	Id. de Julio.....	»
Id. tit. peqñen.	76.35	Obras públicas.....	»
Id. sér. G. y H.	76.00	Personal.....	»
Id. fin. mes.....	75.65	3 p. 100 y 1.00	»
Id. fin. próximo.	76.75	Amort. de C. a.	»
4 p. 100 ext. c.	77.00	Annual. Cuba.	»
Id. tit. peqñen.	77.00	Bill. F. Rico.....	»
Id. sér. G. y H.	77.40	Sisas A. Mad.	»
Id. fin. mes.....	77.00	Ob. mun. de id.	»
Id. fin. próximo.	78.75	Ob. Eslanger.....	»
4 p. 100 am. c.	88.75	Céd. B. Hipotec.	»
Id. tit. peqñen.	88.85	tec. al p. 100	»
Oblig. del Tesoro	»	Id. al 4 p. 100.	81.10
de 5.00 ps.	»	Ob. id. p. 100	»
Bill. Cuba 1886	104.00		
Id. id. 1890	97.50		
3 p. 100 ext. c.	»		
2 p. 100 ext. c.	»		
Car. de Agosto	»		
Id. de Marzo	»		

Cambios sobre el extranjero.

París, a la vista, 6.40 por 100, beneficio al papel París, a 8 días, 6.30 por 100, beneficio al papel. Londres, a la vista, libra esterlina, 26.83 pesetas. Londres, a 8 días, libra esterlina, 26.83 pesetas. Londres, a 60 días, id., 26.83 pesetas. Berlín, a 8 días, marco de 100 dineros, 0.000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos en baja. El 4 por 100 exterior es objeto de nuevas realizaciones en las Bolsas extranjeras, y como en aquellos centros tiene esta renta un mercado reducido, el cambio tiende con facilidad al descenso.

Por eso se ve que del cambio del sábado al de hoy en la Bolsa de París tiene la baja de 17/16, pues anteaer era el de 73 5/16 y el que esta tarde comunica el telégrafo solo es de 71 7/8.

Como es consiguiente, por la solidaridad de los intereses, la baja ha repercutido en la Bolsa de Madrid, si bien aquí el mercado es más firme, y el descenso de los cambios no pasa de 30 a 40 céntimos

por 100 en los principales valores, segun puede verse por el resultado de las siguientes cotizaciones de la Bolsa de esta tarde.

El 4 por 100 interior al contado, que en la cotizacion del día anterior quedó en partida a 75.80, hoy ha girado entre 78.65 y 50, terminando a 75.60.

A fin de mes, la baja ha sido de 30 céntimos, pues el último día quedó a 75.95, y esta tarde se ha convenido desde 75.75 a 75.65.

Primas a igual fecha, de 25 céntimos a 76.20, y de 40 a 76.40 y 10.

Terminada la hora oficial, se indica papel del 4 por 100 exterior a 76.65, habiéndose antes hecho operaciones en el primer de 76.75 a 76.95, terminando al primum de estos cambios; lo que con respecto a la última cotizacion oficial del sábado a la última cotizacion oficial de esta tarde, representa una baja de 25 céntimos.

Con motivo de operaciones ha sido de importancia, costando fácilmente el numerario a la oferta que se ha hecho.

La Deuda amortizable al 4 por 100, sostenida, y aun con alguna mejora en sus cambios, pues se han hecho operaciones en partida de 88.75 a 88.85, última cotizacion.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886, de 103.90 a 104 por 100.

Los de 1890 a 97.45 y 50.

Las cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario a 91.10.

Las acciones del Banco de España permanecen en su cambio anterior, 414 por 100.

Relacionada sin duda con la realizacion en el extranjero del 4 por 100 exterior, se ve hoy la subida del cambio sobre París y Londres.

Quedó el sábado el París a la vista a 5.85 cambio máximo, y esta tarde como se dice más arriba, se ha cotizado de 6.15 a 6.40 por 100.

Bolsin.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes en firme, 75.60 papel.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71.87, 72.00.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 71.67, 71.84.

Telegramas de T. Bézard.

París 6 (3.15 t.).—4 0/0 exterior, 71.60.—3 0/0 francés, 95.01.—Idem nuevo, 93.92.—5 0/0 italiano, 91.49.—Banco Otomano, 568.00.—4 0/0 turco, 18.67.—Rio-Tinto, 572.00.—Tharsis, 158.00.—Cape Copper, 75.00.—Andalucía, 461.00.—Norte España, 302.00.—Alicante, 302.00.—Portuguesa, 185.00.—Cuba: 1886, 409.00.—3 0/0 portugués, 4.87.—Cuba, 1890, 469.00.—Robinson, 57.00.—Panamá, 00.00.—Alpines, 135.00.

Londres 6 (12.4).—4 0/0 exterior, 72.67.—3 por 100 argentino, 00.00.

CHARADAS.

Para el río es prima dos; acudo yo a tres segunda, segunda cuarto la todo y el hombre tres cuatro busca.

L. F. R.

Solucion a la charada de ayer:

BO-TE-LLA.

(REMITIDA.)

—Segunda primera. Tercera prima el todo?—X.

(La solución mañana.)

El Banco General de Madrid hace préstamos sobre obligaciones de ferrocarriles de Puerto-Rico por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual. 3 A los señores abonados de la Sociedad de Teléfonos de Madrid.

En el Banco General de Madrid (Sevilla, 2, bajo) hallarán desde esta fecha los recibos correspondientes al próximo pago de 1.º de Julio, los abonados que, por ausentarse de esta capital, ó por otro motivo, quieran satisfacer su cuota de abono antes del 30 del corriente.

Madrid 16 de Junio de 1891.—El administrador, Arturo Perera.

GRANDES REBAJAS EN LOS INMENOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID REMESAS A PROVINCIAS

en competencia con los Almacenes de París: pidanse muestras y catálogos ilustrados al Proprietario don Eduard Garcia Inozal.

Estos Almacenes son los únicos que en España presentan más de 10 MILLONES en géneros elegantes para Señoras, Hombres y Niños.

Estos Almacenes son los únicos que en España presentan más de 10 MILLONES en géneros elegantes para Señoras, Hombres y Niños. Solamente pedimos que antes de comprar nada en ningún Establecimiento, visiten esta Casa para enterarse de los precios tan baratos que aquí vendemos en géneros tan bonitos y elegantes que causan admiración a todo el mundo.

- OGASIONI**
2.000 cortes de vestido bordados en seda torzal sobre preciosas lanas en colores ideales por 25 ptas. con figurines.
Regalo. ¡Por 6 pesetas!
Cortes de vestido de lanas inglesas, listadas, pura lana y gustos elegantes, damos diez varas doble ancho.
POR 15 PESETAS
un corte de vestido de ricos satenes, dibujos elegantes que imitan, en un todo a la seda.
POR 30 PESETAS
cortes de vestido de surah para seda, dibujos elegantes, y damos 20 varas.
POR 16 PESETAS
chaquetas Smokin para señora, de paños ingleses, colores de moda.
POR 50 PESETAS
un traje con 20 varas de gró negro de Lyon pura seda, y lo mismo en el color que se pida.
POR 6 PESETAS
chaquetas de paños finos para señora, hechura sastre, con hombreras y talle largo.
POR 5 PESETAS
un traje con 16 varas de cretonas y percales franceses, gustos bonitos y colores sólidos.
POR 12 PESETAS
bonitas manteletas de otonan de seda toda bordada en pasamanería y forro de seda.
POR 18 PESETAS
chaquetas levitas con bonitos bordados, para señora y señoritas, de paños ingleses finísimos.
POR 16 PESETAS
pelerinas largas con volantes de paño amazón y ricos bordados, cuello Médicis de gran novedad y elegancia.
POR 15 PESETAS
traje de colores preciosos en lanas lisas, damos 10 varas doble ancho con figurín.
Notabilidades en vestidos, pelerinas, visitas, sombreros, chaquetas, levitas y pardenes para señora, todos modelos de París. Trajes para hombre y para niños de todas las edades.
En 12 horas se hacen a medida trajes para señora, hombres y niños con toda perfección.
- POR 8 PESETAS**
una bata hecha, adornada con cenefas de bonitos percales franceses.
POR 15 PESETAS
un traje de cachemir ó armar negro, para lana, con 40 varas, doble ancho.
POR 40 PESETAS
visitas de seda con bordados y blonda de encaje p. gran vestir.
POR 6 PESETAS
bonitos matines de batista, adornados con encajes ó bordados.
POR 15 PESETAS
elegantes capotas y son breros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas.
POR 450 PESETAS
una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas.
POR 5 PESETAS
media docena de pañuelos de seda con bonitos colores.
POR 2 PESETAS
un rico sobrecoche de hilo Escocia para señora.
¡FIJARSE BIEN!
POR 35 PESETAS
trajes hechos en 12 horas a la medida, para hombres, corte elegante y telas y forros de primera.
POR 40 PESETAS
pardenes para hombres y niños, con forros de seda y géneros ingleses.
POR 650 PESETAS
americanas de alpaca, negras y de colores, para caballeros, clase superior.
POR 7 PESETAS
camisas con vistas de hilo superior y corte irreplicable para vestir bien; así como de batista de color para dormir y viajar.
POR 50 CÉNTIMOS
sombreros de paja para el campo; hombres, señoras y niños.
- PARA NIÑOS.**
POR 8 PESETAS
un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses; a la marinera por 10 pesetas.
POR 5 PESETAS
trajes para niños a la marinera, listados ó lisos para todas las edades, de hilo inglés.
TRAJES DE NIÑAS
para vestir, adornados y hechos con toda elegancia desde 15 pesetas.
POR 3 PESETAS
un faldo de cristallar, con bordados.
POR 200 PESETAS
equipos y ajuares para novias, compuestos de 64 piezas de buenas telas y buen gusto.
POR 50 PESETAS
canastillas para recién nacidos, con 28 prendas y además capas, faldón y gorra de lujo.
POR 3 PESETAS
camisas de señora, de buen madapolán y bien adornadas.
POR 250 PESETAS
pantalones para señora, con bonitas tiras bordadas.
POR 5 PESETAS
un buen corte de cuti superior para cochos de cama cámara.
POR 550 PESETAS
una mantelería con doce servilletas y mantel grande.
POR 3,50 PESETAS
una colcha de 9 varas, de cretonas francesas.
POR 3 PESETAS
corés de talle largo con buenas billenas y telas fuertes.
POR 5 PESETAS
colchas de piqué con buenos flecos.
POR 7 PESETAS
una mantelería con una docena de servilletas y mantel grande.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7 con extensión a Turpan y Tainoo.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la de Havre el 15.

El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el 10 de Julio.

LINEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Vigo el 12 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidaey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 24 de Julio.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

SERVICIOS DE AFRICA LINEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímeria y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajar a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajar por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados, su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Descuellar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados contampados y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA.—Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

En 1 peseta diaria, se alquila casa nueva con principal, agua, patio y sol y se vende a plazos en 7.500. Razon, Esparteros, 8, grabador.

Representantes

Se nombrarán en todos puntos para una Comp.ª. Además Administraciones, Secretarías, en ferrocarriles y otros de mayor ó menor importancia, asuntos en general, se coloca dinero; con 2 sellos al Adm. J. Nos, Panaderos, 19, 2.ª Madrid, de 4 a 5.

La casa Triviño é hijos, Dentistas, Alealá, 19, tiene establecida una clínica de su profesión, con precios al alcance de todas las fortunas, en su hotel de la calle de Bravo Murillo, 69.

Sin Copia ni Recuento

Curación de las Enfermedades, con el **CUBEBINA LECHAGY**

Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos días, en secreto, sin régimen ni dietas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e intermitentes: Leishmaniasis, etc.—Cubebina 46, Bordenes, Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Uzcarrun.—Barcelona: Vicenta Ferrer y Cia; Alomar y Urach; Salsceda Ferrer y Cia; Droguistas: S. Alina; Fortuny Harman.—Bilbao: Pinedo. Vistas de Somoza; Arriaga, Droguistas.—Cádiz: Garavito y Caza; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Cia.—Málaga: Ulloa; Aguilera; Canales.—San-Sebastian: Viced de Toranzo.—Santander: Isal; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos H; Huideobro; U. Bida.—Valencia: Andrés y Fabia; Espigues H.—Valladolid: Cantero; Oliva y Ochoa.—Zaragoza: Rios H.; Ramon Jordán.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desecanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 lquero, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, per mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plagios.

BANOS MINERO-MEDICINALES DE EL MORAL Y BUENA-VISTA

aprobados por REAL ORDEN DE 26 DE ENERO DE 1891

Durante los meses de Junio á Octubre se halla al tanto al publico laje dirección facultativa, el establecimiento de aguas minero-medicinales del Moral y Buena-Vista, en término de Salvatierra de los Barros (Badajoz), distante un kilómetro de dicho pueblo y cuatro leguas del ferrocarril de Zafra.

Abundan en hierro, azufre, magnesio, sal de higuera, gas, ácido carbónico, bicarbonato de sodio y otras sustancias; produciendo estas aguas efectos maravillosos, siquiera se tomen en bebida, en las neurós, especialmente del aparato digestivo, tales como gastralgias, dispepsias, vómitos nerviosos y otras afecciones gastro-intestinales crónicas; en los infartos del hígado y bazo, en las diarreas serosas y biliosas, en los cólicos, en las enfermedades del aparato genito-urinario como en los infartos de la matriz, leucorrea, menorragia, catarros de la vejiga, piedra y mal de orina, en ciertos estados generales como cloro anemia, escrofulosis y úlceras atónicas de este carácter, en neurosis generales como el histerismo, etc. Y se usan, por último, para combatir muy eficazmente el estreñimiento por inveterado que sea, las afecciones de la piel, el humor herpético y el reumatismo.

Sociedad de Teléfonos de Madrid
(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Por un timbre.....	10

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

ADMINISTRACION

Unjefe del ejército, retirado, desea administrar por pequeña comision fincas rústicas ó urbanas en la provincia de Madrid.

Informarán, Administracion de EL CORREO, San Marcos, 30, de 5 á 7 de la tarde.

LA CURACION DE LA TISIS

Las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS del Dr. Audet constituyen el único remedio para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoracion, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías bien surtidas. Se mandan por correo contra envío de su importe al Dr. AUDET, Saueo, 13, Madrid.—Consulta de 12 á 2.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Las PERLAS DE TEREBENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, las MAJ VIOLENTOS DOLORS DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. En la dosis de tres ó cuatro perlas se prodújese su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y edoce exijase la firma del D^r CLERTAN.

Las PERLAS DE ETHER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas á ahogos, á calambres de estómago y á hernias, por lo que deberan tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: LAS PERLAS DE QUININA.

No venden por menor en la mayor parte de las Farmacias FABRICACION Y VENTA POR MAYOR en la casa L. FRERE y Co. TORCHEON, nº 10, rue de Valenciennes, París.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gargotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERCOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 98, en París y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemia, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. De solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTÉNTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma GUYOT escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Co. TORCHEON 10, rue (calle) Jacob, en París.

LA SANGRE es la VIDA

EL ROB LEGHAUX

Con los más cuidadosos y selectos principios de la Farmacología de PROBABIL

Este producto especial, obtenido por procedimientos especiales, activa la nutrición y la circulación de la sangre, restablece los glóbulos rojos de la Sangre; aniquila la anemia y los principios indolentes que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrofulosis, los Tuberculos blancos, los Herpes, las Fístulas, las Guitas, el Cereza, la Sifilia y los efectos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. da á los niños rapidez de la fuerza y los niños, los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos testimonios de médicos y periodistas. Exigiese sobre todos los frascos la firma del inventor.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venda al por mayor: La casa de Rob LEGHAUX, 104, r. S. CATHERINES, Bordeaux. Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Miquel; Borrel y Miquel; Carlos Uzcarrun.—Barcelona: Vicenta Ferrer y Cia; Alomar y Urach; Salsceda Ferrer y Cia; Droguistas: S. Alina; Fortuny Harman.—Bilbao: Pinedo; Vistas de Somoza; Arriaga, Droguistas.—Cádiz: Garavito y Caza; Juan Mateos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Cia.—Málaga: Ulloa; Aguilera; Canales.—San-Sebastian: Viced de Toranzo.—Santander: Isal; Bernardo Saro.—Sevilla: Palazuelos H; Huideobro; U. Bida.—Valencia: Andrés y Fabia; Espigues.—Valladolid: Cantero; Oliva y Ochoa.—Zaragoza: Rios Herminio; Ramon Jordán.

LEER EL PROSPECTO

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTES

ROLLO, 5, 2.º

Esta casa se encarga de la insercion de comunicados, reclamos, noticias y anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, como asimismo admite anuncios para las diferentes líneas de tranvias de Madrid.

Se remiten tarifas á quien las pida.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados, su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Bájase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

ULTIMA PUBLICACION LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI

Esta obra, que forma los volúmenes 144, 45 y 46 de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías al precio de pesetas 6 en rústica y pesetas 750 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

Curación de las HERNIAS con el Bragueron Regulador HENRI BIONDETTI

Especialista para casos difíciles

48, RUE VIVIENNE, PARIS

Ha obtenido su 1.ª Medalla en la EXPOSICION UNIVERSAL DE 1876

No tiene Duplicado ni Suroccupación